

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas está adoptando el Ministerio de Empleo y Seguridad Social para evitar el incremento de accidentes laborales en la provincia de Cádiz?

En el Congreso de los Diputados, a 24 de enero de 2018


EL DIPUTADO
SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
18/E-11/icm